

**UNA VERSION LITERARIA DE LA FAMILIA REGULADA  
DE Fr. ANTONIO ARBIOL EN LA CORDOBA  
FINICOLONIAL: EL TEATRO Y LOS DIALOGOS  
DE CRISTOBAL DE AGUILAR**

Dada su índole, los escritos de edificación suelen ser objeto de una lectura meditada en la intimidad hogareña o en la recolección monástica. No obstante, las reglas de vida de una familia cristiana dadas por fray Antonio Arbiol trascienden —con todo lo que ello implica— a piezas de corte literario, y aun dramático, en la Córdoba del Tucumán de fines del siglo XVIII y principios del XIX, por obra y gracia de Cristóbal de Aguilar.

Sevillano nacido en 1733 e instalado en Córdoba alrededor de 1750, Aguilar se había casado veinteañero con una joven criolla, doña Josefa Rosa Pizarro, unión que lo vinculó a las principales familias patricias, lo convirtió a su vez en cabeza de una familia numerosa y lo enraizó en la docta ciudad, donde acabó sus días, casi centenario, en 1828.

Ignoramos las actividades *pro pane lucrando* de sus años mozos; sabemos, sí, que en la década del 80, en tiempos del carmelita San Alberto, fue notario mayor del Obispado y, poco después, secretario del gobernador intendente Marqués de Sobre Monte. Mas su vida no se redujo a ganarse el sustento cotidiano: también hubo en ella espacio para las devociones que alimentan el alma y para entretenimientos llamados a desviar el ánimo de las preocupaciones de cada día. Y a fe que no eran las suyas unas diversiones vulgares sino de las que enriquecen el espíritu: como espectador, se deleitaba con la música y el canto; como autor, con la composición de obras teatrales, diálogos y poesías<sup>1</sup>.

A través de estas producciones es posible asomarse a la mentalidad de Aguilar, así por lo que dice como por las influencias de obras

<sup>1</sup> Acaba de ver la luz una edición de cuantos escritos literarios suyos se conocen: CRISTOBAL DE AGUILAR, *Obras*, con *Estudio preliminar* de Antonio E. Serrano Redonnet, Daisy Rípodas Ardanaz y otros, Madrid, Atlas, 1989-1990, 2v. (*Biblioteca de Autores Españoles*, v.299-300).

dramáticas<sup>2</sup> y morales debidas a otras plumas que en ellas se detectan. En las páginas que siguen, hemos de centrar nuestro examen en las segundas.

Cabe dentro de éstas un subgénero, por cierto bastante socorrido, que apunta a señalar modélicamente, respecto de cada estado, el punto de perfección y cómo alcanzarlo, así como, por vía complementaria, los escollos y comportamientos vitandos. Libros destinados a proporcionar el dechado de un “perfecto confesor”, un “superior instruido” o un “secular religioso” estaban en más de una biblioteca de América.

La presentación por Aguilar, desde una perspectiva cristiana, de modelos de la esposa discreta y de la imprudente —bajo las formas de abnegada o pleitista, económica o dispendiosa, hacendosa o dada al ocio— y, paralelamente, del marido prudente y del de mala condición, sin olvidar las obligaciones recíprocas de padres e hijos y de amos y criados, invita a asociar su teatro y sus diálogos con alguna obra del subgénero recordado. Ante la intención de diseñar una “perfecta familia cristiana” que se advierte al considerarlos en conjunto, parece indicado poner los ojos en *La familia regulada, con doctrina de la Sagrada Escritura y Santos Padres de la Iglesia Católica, para todos los que regularmente componen una casa seglar, a fin de que cada uno, en su estado y en su grado, sirva a Dios nuestro Señor con toda perfección y salve su alma* de Antonio Arbiol. Y, en verdad —como en seguida veremos—, la comparación no defrauda.

Obra de un franciscano de larga actuación en Zaragoza como predicador, director de almas y autor de varios libros de moral, *La familia regulada*, publicada por primera vez en 1713, pronto se convirtió en un *best seller*, ya que desde entonces hasta 1805 se cuentan por lo menos veinte ediciones. Hubo, pues, de resultar muy accesible en la Córdoba de finales de Setecientos.

Habiéndose marcado en un *Estudio preliminar* a la obra de Aguilar unos cuantos casos en que Arbiol es seguido por aquél<sup>3</sup>, nos proponemos aquí dar una visión más detallada y sistemática, que permita formarse una idea de los alcances y el sentido del trasiego.

<sup>2</sup> DAISY RIPODAS ARDANAZ, 4.1. *La impronta de la imaginación propia y ajena*, en *Estudio preliminar* cit. en nota 1, p. CLXXXIV-CLXXXVIII.

<sup>3</sup> J. ELOISA ASTIZ, 3.5.1. *La religiosidad*, en *Estudio preliminar* cit. en nota 1, p. CXXXIV-CXXXV, CXXXVII-CXL, CXLII.



Dios, que crió al hombre  
y a la mujer, quiso hacerlo  
a aquél superior a ésta.  
La subordinó a su imperio,  
quiero decir, al dominio  
del varón,

de manera que éste ocupa respecto de ella el lugar del mismo Dios<sup>9</sup>.

Semejante subordinación no transforma, desde luego, a la mujer en un ser meramente pasivo. Arbiol espera de la esposa prudente sea custodia de la hacienda y honra de su marido, apoyo en sus aflicciones y yunque de sus defectos.

La mujer debe cuidar no se pierda lo que su marido adquiere y no comer el pan estando ociosa; si es laboriosa, hace de lo poco mucho y aun trabaja hilando lino y lana para el uso de la familia y para subvenir a otras necesidades con las ganancias que le deje el excedente<sup>10</sup>. Sólo dice y permite decir en su presencia lo que redunde en honra de su marido<sup>11</sup>. Cuando lo ve afligido, lo sirve y consuela “con mayor cuidado, multiplicando las expresiones afectuosas de su cariño” y gastando de lo que haya guardado para suplirle lo que hubiere menester<sup>12</sup>. Cuando, en fin, no halla en él las buenas condiciones que esperaba —ya por “desamorado e ingrato”, ya por apasionado del juego, en el que se expone a perder la hacienda y a otros muchos males—, ha de sobrellevar sus trabajos con mucha paciencia pues Dios ha dispuesto que sea su marido. Sin apartarse de él y encomendándolo al Cielo para que se corrija, procurará retenerlo con el mayor esmero: puede que al esposo le baste la “sujeción humilde de su mujer para templar su mala condición”<sup>13</sup>.

Aguiar da la versión teatral de la “mujer prudente” de Arbiol a través de dos figuras femeninas: doña Estefanía y doña Prudenciana. Partiendo de la base de que,

al paso  
que los gastos son comunes,  
es muy justo que a aliviarlos

<sup>9</sup> *El triunfo de la prudencia y oficios de la amistad*, v.481-495.

<sup>10</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 6 y 7 (p. 57-58 y 60); lib. 4, cap. 28 (p.437).

<sup>11</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 7 (p.63).

<sup>12</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 7 (p.59-61).

<sup>13</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 5, 7 y 8 (p.54,60 y 67-69).

contribuya por su parte  
con la labor de sus manos,

doña Estefanía no sólo vela por el mantenimiento de muebles, vestido y calzado para economizar, sino que suele hilar diariamente 2 onzas de hilo delgado, con lo cual logra “gentiles reales” que contribuyen a la holgura doméstica<sup>14</sup>. Doña Prudenciana se ocupa, por su parte, en la confección de algunas prendas de vestir de su marido, si bien no es esta aplicación su rasgo más notable. Casada con un joven que corteja a otra y disipa sus caudales en el juego, reprende duramente a su criada por una insinuación sobre tal conducta: si no calla —la amenaza—

yo te haré callar tan presto  
que quedes escarmentada  
de tu falta de respeto.

Y cuando, después de haber pasado horas y horas sentado a una mesa de juego, regresa su marido acongojado, lo envuelve en su afectuoso interés:

¿cuál  
dueño mío, es el tormento  
que os abate? ¡Santo Dios!,  
venga sobre mí primero  
cualquier fatal infortunio,  
con tal que dejéis exento  
de su rigor al que amo  
más que la vida que aliento.

.....  
habla, pues, amado dueño,  
por si pudiese tu esposa  
administrarte algún consuelo.

Interés que no se queda en palabras pues, enterada de que ha perdido una fuerte suma, le entrega sus joyas para que salde la deuda contraída y no pierda también su estimación. La paciencia y el amor conyugal que inundan a Prudenciana nacen del convencimiento de que ha de sufrir y disimular

el maltrato  
de un hombre que me dio el Cielo  
por marido

y ganarlo con

la dulzura, el blando ceño,  
el servicio y la paciencia,

confiada en

que el Cielo proveerá  
algún día de remedio.

Y no se equivoca: al cabo, su esposo, edificado por su “prudencia”, “humildad”, “igualdad y sufrimiento”, promete firmemente enmendarse<sup>15</sup>.

Como en el mundo concurren la virtud y el pecado, así Arbiol presenta el reverso de la mujer prudente, que —si bien no reúne necesariamente todos los defectos— es litigiosa, gastadora, ociosa y poco honesta.

La mujer litigiosa es como una “gotera enfadosa”: aquella que en los altercados no da la razón a su esposo o calla la primera constituye para aquél un intolerable tormento<sup>16</sup>. Si es gastadora, “por mucho que su marido gane y adquiera, todo se desvanece”; para no arruinar la hacienda y evitar pesadumbres no debe, por ende, pedir “galas excesivas a su estado y a las conveniencias temporales de su casa”, en la que, quitada la vanidad, alcanzará para todo<sup>17</sup>. La que se está mano sobre mano o pasa todo el tiempo en vanos afeites —incluida la frivolidad de “criar perrillos de faldas”— se convierte, por “ociosa, descuidada y tarda en el cumplimiento de sus obligaciones”, en corona de espinas para su marido<sup>18</sup>. Para no hacerse sospechosa de deshonestidad debe llevar trajes de “mucho decencia” y “buen ejemplo” y huir de los que “dejan descubiertos sus pechos” así como de los afeites extremados, pues, aunque no lleve mala intención, escandaliza con ellos; debe, por último, evitar los juegos de manos con los hombres por sus muchos peligros<sup>19</sup>.

La galería teatral de Aguilar también incluye ejemplares femeninos poco recomendables. Paradigma de mujeres litigiosas es doña

<sup>14</sup> *El triunfo de la prudencia y fuerza del buen ejemplo*, v. 287-298 y 415-439.

<sup>15</sup> *El triunfo... de la amistad*, v.22-26, 42-74, 100-106, 112-120, 692-716, 738-758, 876-897.

<sup>16</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 5 y 7 (p.53 y 62-63).

<sup>17</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 6 y 7 (p.58 y 64); lib. 3, cap. 26 (p.245).

<sup>18</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 6 y 7 (p.57 y 59); lib. 4, cap. 24 y 28 (p.416 y 437).

<sup>19</sup> ARBIOL, lib. 3, cap. 23 (p.228-229); lib. 4, cap. 24 (p.418).

Matilde, quien —según refiere—, lejos de ceder, reacciona vivamente ante el mal genio de su marido:

Si diez veces grita, ciento  
le grito yo en contrapunto  
por que parezca concierto  
.....  
¿Callarle yo? ¡ni por pienso!  
¿Dónde iría yo a parar  
si encontrara en mí silencio?<sup>20</sup>

No le va en zaga Escopeta, que discute, airada, en procura de un tren de vida que, si eventualmente le correspondiera por su “ilustre nacimiento”, le está vedado por el mediano pasar de su marido<sup>21</sup>. Diptongo de gastadora y ociosa es doña Estupenda quien, por un lado, desbarata los holgados ingresos de su esposo en diversiones —teatro y juego— y en galas —batas, polleras, tocados, zapatos y dijes— y, por otro, ni cuida del gobierno de su hogar ni es capaz de tomar en sus manos una labor, convencida de que en ellas un perrito faldero queda mejor que la costura o el hilado<sup>22</sup>.

Ocasión de atentados contra la honestidad son ciertos juegos de carnaval defendidos por la doña Segunda aguilarina, viuda de vidriosa conducta:

Vea usted qué pecadazos  
—argumenta con poca discreción—  
pueda haber en que a lo menos  
.....  
anden mujeres y hombres  
mezclados, ya sea corriendo  
unos tras otros, saltando,  
bailando, en fin, divirtiendo  
el tiempo en tan inocente  
e indiferente recreo.<sup>23</sup>

Otro desorden del mismo signo deriva de las galas de varias damas —que no se presentan en escena pero son descritas por otros personajes—, tan inmodestas que las hacen confundir con prostitutas cuando aparecen

<sup>20</sup> *El triunfo... de la amistad*, v.394-430.

<sup>21</sup> *Diálogo entre don Prudencio...*, v.65-68, 246-247.

<sup>22</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, v.28-34, 69-70, 193-211, 232-234, 357-366, 451-454, 585-588, 862-879.

<sup>23</sup> *El carnaval*, v.370-379.

descubiertas las espaldas,  
 los brazos en carnes vivas,  
 y envueltas sobre las naguas  
 de una pollera ceñida  
 que todo el cuerpo señala<sup>24</sup>.

El cabeza de familia debe, a su turno, ser “varón prudente”. Arbiol recomienda que, en obsequio de la paz de su casa, armado de paciencia cristiana, disimule muchas cosas: no conviene que entre con su mujer en “porfías inútiles y temerarias”, que turban la paz sin aprovechar. Con el fin de quitarle algún defecto, ha de amonestarla con “afectuosa blandura” y encomendarla a Dios para que se corrija, sin olvidar que en algunos casos es preferible tomarse tiempo porque, con el correr de los días, se subsanan fácilmente muchos males. Si estos recursos no son eficaces y no logra acepte “a grado o por fuerza” lo lícito que le manda, el marido ha de tolerar las faltas de su mujer, así sea tal su desconsuelo que, para librarse de ella, llegue a suplicar a Dios —como Tobías— que le conceda morir<sup>25</sup>.

Dos maridos discretos, obrando en distintas circunstancias, son mostrados por Aguilar. Don Prudencio, uno de ellos, se vale de argumentos, ya persuasivos, ya de pura autoridad —como la amenaza de recluirla en un monasterio—, para hacer entrar en razón a la temeraria doña Escopeta, deseosa de conveniencias superiores a sus posibles, y, ante el fracaso evidenciado en el súbito abandono del domicilio conyugal por parte de ésta, comprende que, para obviar una separación perpetua, no debe obrar atropelladamente sino dejar su parte al “tiempo y la reflexión”<sup>26</sup>. Don Elías, el otro marido en aprietos, preocupado por el despilfarro de su esposa doña Estupenda y de su hija, se muestra enemigo de precipitarse, transige momentáneamente y espera remediarlo con el tiempo y el ejemplo de un matrimonio amigo: amando mucho a su mujer, no quiere ser severo con ella por temor de que

la paz  
 que es justo haya entre ambos  
 podrá acaso alterarse<sup>27</sup>.

Claro que no cabe descartar el extremo de que la mujer sea tal que el

<sup>24</sup> *Los niños y los locos dicen las verdades*, v. 1232-1250.

<sup>25</sup> ARBIOL, lib. 2, cap. 5 y 8 (p.52,53,68); lib. 4, cap. 2 y 12 (p.274 y 347).

<sup>26</sup> *Diálogo entre don Prudencio...*, *passim*, especialmente v.406-418.

<sup>27</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, v.101-162 y 814-823.

marido, según se supone del difunto de doña Segunda,  
 poquísimosentimiento  
 podría tener en dejarla,  
 aunque fuese por el medio  
 repugnante del morir<sup>28</sup>.

Por lo que toca a la crianza de las hijas, Arbiol aconseja que las madres les enseñen con su ejemplo a no estar ociosas, porque las que se crían sin la labor en las manos suelen caer en vicios y para nada tienen habilidad. No han de permitirles libros de comedias ni de novelas profanas: en la casa sólo ha de haber obras para “edificación y consuelo espiritual” como, por ejemplo, vidas de santos. No deben, en fin, dilatar demasiado el darles estado ni forzarlas de modo que éste —de religiosa o de casada— sea contra su voluntad<sup>29</sup>.

Aguilar pone de manifiesto que el mal ejemplo de la frívola doña Estupenda ha hecho de Claudia una joven derrochadora, ociosa e inhábil<sup>30</sup>. Presenta a un enamorado que pone a su novia por condición que en su hogar sólo ha de haber libros “de doctrina cristiana o de novenas”<sup>31</sup>. Las hijas de familia que van a casarse —Pepa, Claudia— son jóvenes e inclinadas al matrimonio<sup>32</sup>.

Por su parte, los hijos, sin distinción de sexo —asienta Arbiol—, deben a sus padres honor, obediencia y ayuda para socorro de sus necesidades. El hijo “sabio venera y honra a sus padres en obras y palabras”. Atiende, para casarse, a su voluntad y dirección afectuosa; los auxilia, según sus posibilidades, para que pasen la vida con decencia<sup>33</sup>.

Rita —una de las hijas aguilarinas—, que no está conforme con estudiar música como su padre le manda, empieza por dejar incólume la autoridad de éste:

Yo no repugno, mi padre,  
 obedecer sus mandatos.<sup>34</sup>

<sup>28</sup> *El carnaval*, v.618-621.

<sup>29</sup> ARBIOL, lib. 4, cap. 24, 25, 27 (p.415, 420, 422, 423, 431); lib. 5, cap. 11 (p.490, 491).

<sup>30</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, v.171-176, 256-268, 443-460.

<sup>31</sup> *Venció al desprecio el desdén*, v.976-980.

<sup>32</sup> *La industria contra la fuerza*, v.140-147; *El triunfo... del buen ejemplo*, v.537-538.

<sup>33</sup> ARBIOL, lib. 5, cap. 8, 9, 10 (p.476, 478, 484, 485).

<sup>34</sup> *Diálogo crítico sobre que la instrucción de la música es propia de personas distinguidas y las ventajas morales que proporciona a la juventud que se instruye en ella como se debe*, v.4-5.

Otra —Claudita—, preguntada por el suyo si quiere casarse con determinada persona, responde ejemplarmente:

Si usted y mi madre gustan  
no hay por mi parte reparo.<sup>35</sup>

Una tercera —Constanza— se desloma planchando para mantener a sus progenitores porque, explica,

mis padres son ya de edad,  
no pueden por sí ganarlo,  
conque a mí, como a hija suya,  
toca en esta parte aliviarlos<sup>36</sup>.

Complemento del núcleo familiar son los criados, de los que Arbiol tiene una idea no demasiado favorable: “los enemigos del hombre son sus domésticos”, sentencia. Hay, de todos modos, distintas categorías de criados que, correlativamente, tienen distintas obligaciones. Los criados principales que “llevan el manejo del recibo y gasto de la casa”, si comprueban que “el gasto excede notablemente al recibo” deben hablar claro con sus señores para que se corrija la situación. Los criados comunes no deben —según suelen— repetir en otras casas cuanto oyen donde sirven, sin perdonar lo atinente a la honra<sup>37</sup>.

En una pieza de Aguilar, Martín, criado principal de don Elías, señala a su amo la desproporción entre las entradas y los gastos a fin de que la remedie<sup>38</sup>. Doña Prudenciana aleja con un pretexto a la criada en el momento en que un amigo le está por dar noticias sobre las andanzas de su marido,

a fin que ignore  
de su amo el desacierto,  
porque en boca de criadas  
ya sabe usted cuán expuesto  
está el honor de una casa<sup>39</sup>.

Hasta aquí, los paralelismos entre Arbiol y Aguilar, que por cierto no se agotan con la revista que hemos pasado. Queda por puntualizar un número mucho menor de diferencias significativas.

Arbiol es —vale la pena la cita textual— “de firme dictamen que no

<sup>35</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, v.961-962.

<sup>36</sup> *A borricos tontos, arrieros locos*, v.318-321.

<sup>37</sup> ARBIOL, lib. 4, cap. 10 (p.337); lib. 5, cap. 3,12 (p.458-459, 495).

<sup>38</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, *passim*.

<sup>39</sup> *El triunfo... de la amistad*, v.170-175.

conviene para la buena crianza de las hijas el enseñarles a escribir". Tampoco cree les acomode el ejercitarse en tañer y cantar pues los hombres, para casarse, preferirían siempre mujer que no "hubiera hecho ruido en el pueblo con semejantes habilidades". En cuanto al casamiento, no sólo asienta en términos generales —según hemos visto— que los hijos han de atender a la voluntad de sus padres: mientras aconseja dar a los hijos mujer que no les repugne demasiado y no torcer su voluntad si la han puesto en quien no sea muy desigual, respecto de las hijas no hace salvedad alguna y, suponiendo su conformidad con la elección paterna, se limita a comentar que, en negocio tan grave, "la que *no lo yerra por sí misma*, siempre tiene algún motivo de consuelo"<sup>40</sup>.

Por el contrario, no sólo le parece razonable a Aguilar que las mujeres sepan escribir sino que presenta una academia poética integrada también por señoras que componen versos estimables<sup>41</sup>. Y ni qué decir acerca de que aprendan a cantar y a tocar el clave o el fortepiano: considera que para los "hombres de juicio" es un "adorno necesario del bello sexo" y que quienes lo ostentan, convertidas en favoritas de tertulias y academias, se granjean voluntades y aplausos<sup>42</sup>. Por lo atinente al matrimonio, no le parece mal que las hijas acepten la propuesta de sus padres, como Claudia, o, al menos, estimen el "paternal consejo" al respecto, como Pepa, mas a condición de que, si el novio presentado no es de su gusto, se resistan como ésta, así deban recurrir a algún ardid para defender el "perfecto uso" de la libertad de elección que el Cielo les ha concedido, aunque, claro está, sin intención de faltar el respeto a sus progenitores<sup>43</sup>.

Arbiol estima no convenir que los amos dejen prevalecer sobre sí a los criados ni les fien sus secretos, así como tampoco permitir a las hijas secretarse con las criadas o mantener con ellas relación confidencial alguna: no siendo los criados sus iguales, no deben recibir el trato dispensado a los amigos<sup>44</sup>.

Aguilar, en cambio, ofrece en Pantoja, criado cincuentón que guía a Victorio, su inexperto amo, en el difícil camino que conduce a la

<sup>40</sup> ARBIOL, lib. 4, cap. 23 y 24 (p.410 y 415); lib. 5, cap. 11 (p.492). El subrayado es nuestro.

<sup>41</sup> *Tertulia de poesta, passim*.

<sup>42</sup> *Diálogo crítico...*, v.18-39, 150-163; *El piscator cordobés*, v.393-418.

<sup>43</sup> *El triunfo... del buen ejemplo*, v.961-962; *La industria...*, v.52-57, 76-91, 102-111, 1643-1656.

<sup>44</sup> ARBIOL, lib. 4, cap. 24 y 26 (p.416 y 426).

conquista del amor y obtención de la mano de doña Rufina, un prototipo del criado-confidente<sup>45</sup>. Parejamente Casilda, criada a quien Pepa confía sus apuros y cuyo auxilio requiere en la tramoya urdida para casarse libremente, mantiene una relación de cordial complicidad con su ama<sup>46</sup>.

¿Son fruto del azar o responden a una óptica determinada los casos en que Aguilar se separa de las opiniones de Arbiol? A poco que se considere, se advierte en ellos como denominador común la adopción de puntos de vista enaltecedores —o menos rigurosos siquiera— hacia sectores que, por diversos motivos, venían siendo hasta entonces deprimidos, como el de las mujeres en general y el de ciertas gentes de baja esfera como artesanos y criados inteligentes<sup>47</sup>. Esta actitud condice con tendencias en auge durante la Ilustración, si bien no dimana necesariamente de ellas.

Desde que Feijoo, en su discurso *Defensa de las mujeres* publicado en el tomo I (1726) de su *Teatro crítico* —obra corriente en las bibliotecas criollas de cierta entidad— había tildado de prejuicio la arraigada opinión sobre la inferioridad femenina, el dictamen del benedictino había encontrado seguidores en España y América: había, pues, empezado a parecer aconsejable que las mujeres de clase alta accedieran al mundo de la cultura a través de la lectura de buenos autores, del aprendizaje de música y lenguas modernas y de la participación en tertulias literarias y aun en sociedades de fomento, y que, paralelamente, las de mediana posición supiesen leer, escribir y hacer cuentas para el buen gobierno de su casa. Literatos como Cadalso en sus *Cartas marruecas* (1793) y Leandro Fernández de Moratín en *El sí de las niñas* (1805) rompían lanzas por las jóvenes de cuya voluntad en materia matrimonial se prescindía. Para desterrar la descalificación social de los trabajos tenidos erróneamente por viles, Carlos III declaraba por Real Cédula de 1783 que todos los oficios eran honrados: aunque fundamentalmente se refería al ejercicio de las artes mecánicas, no era difícil deslizarse a una más favorable consideración de los criados, tanto más cuanto que entre ellos los había de diversas categorías y extracciones y que se contaba

<sup>45</sup> *Venció al desprecio...*, *passim*, especialmente v.204-218, 1022-1025, 1082-1087.

<sup>46</sup> *La industria...*, *passim*, especialmente v.570-581, 1070-1209.

<sup>47</sup> Si bien el tema escapa a nuestro examen por no referirse específicamente a los integrantes de una familia, vale la pena recordar que Aguilar dedica un diálogo a enaltecer a un ebanista honesto e instruido frente a un noble ocioso: cfr. *Preocupaciones de la soberbia*, *passim*.

con la tradición del criado confidente del teatro aurisecular, vigente a lo largo del Siglo de las luces.

Nada de esto, como es notorio, era opuesto ni ajeno al pensamiento cristiano que, si bien propugnaba una sociedad estructurada jerárquicamente, también sustentaba la igualdad esencial de todos los hombres en cuanto descendientes de Adán; que, si bien inculcaba la veneración hacia los padres, concedía a los hijos, sin distinción de sexos, libertad en la elección de cónyuge; que, si bien tenía al hombre por cabeza de familia, defendía la dignidad de la mujer.

Haciendo balance, cabe afirmar que los diálogos y el teatro de Aguilar no son los de un ilustrado español típico. Aunque acoja ciertos elementos de la Ilustración, el hecho de haber elegido como cartabón principal a *La familia regulada* de Arbiol convida a no llamarse a engaño. No sigue, en efecto, a un autor contemporáneo y representativo del iluminismo cristiano al estilo del oratoriano francés Louis-Antoine Caraccioli —varias de cuyas obras de edificación, traducidas al castellano por la década del 70, alcanzaron hasta el fin del siglo entre cinco y diez ediciones y circularon de uno y otro lado del Atlántico<sup>48</sup>— sino a un franciscano de cuño conservador, nacido a mediados de la centuria anterior y sexagenario en el momento de componer el libro tomado como pauta.

En líneas generales, don Cristóbal es un conservador moderado, cuya moderación, precisamente, lo lleva a aceptar ciertas novedades al uso<sup>49</sup>, entre ellas, la fe de la Ilustración en la vis divulgadora y docente del teatro. Compuestas sus piezas con una vaga esperanza de editarlas y, sobre todo, para ser llevadas a escena —como al menos lo fueron un par de diálogos—<sup>50</sup>, hubo sin duda de guiarlo la intención de difundir el comportamiento ideal de cada uno de los miembros de una familia cristiana: vividas por personajes de carne y hueso —así actuaran en las tablas y no en la vida real— varias de las situaciones

<sup>48</sup> Entre los numerosos títulos publicados en Madrid, en versión española de Francisco Mariano Nipho, se cuentan *Ultima despedida de la mariscalca a sus hijos* (10 ediciones), *Religión del hombre de bien contra los nuevos sectarios de la incredulidad* (7 edics.), *El clamor de la verdad contra la seducción y engaños del mundo* (6 edics.), etcétera.

<sup>49</sup> Cfr., en este mismo volumen, MONICA P. MARTINI, *Una recepción superficial de la ilustración cristiana en la Córdoba de las postrimerías coloniales. La obra literaria de Cristóbal de Aguilar*.

<sup>50</sup> MONICA P. MARTINI, 1.2. *La obra*, en *Estudio preliminar* cit. en nota 1, p.XXX-XXXI.

planteadas en *La familia regulada* y expuestas de viva voz las reflexiones que a Arbiol merecía cada situación en primera persona y en forma amplificadora, la prédica resultaba más contundente. Las ventajas eran palmarias pues, al mismo tiempo que Aguilar satisfacía los requerimientos de su acendrada piedad, daba pábulo a su afición teatral.

DAISY RIPODAS ARDANAZ